



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 y 2020, CUYAS BASES SE APROBARON POR DECRETO NÚM. 1527 de 17 de febrero de 2021, PUBLICADO EN EL BOP DE VALLADOLID DE 5 de marzo de 2021. (PER-119/2021)

Se hace público lo siguiente:

Primero.- Aprobar, y hacer pública, la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición (lectura) con la calificación obtenida por cada uno de ellos:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
GARCÍA GARCÍA, NATALIA	8,4
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. OLVIDO	6,2
HOLGUIN GUTIÉRREZ, JONATHAN	7
QUEIJO TEIXEIRA, FRANCISCO	7,5

Segundo- Abrir un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid para que los interesados realicen las alegaciones que estimen oportunas, elevándose a definitiva en caso de no presentarse alegaciones en dicho plazo.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, a 21 de marzo de 2022.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Andrés Herguedas García.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ANDRES
HERGUEDAS GARCÍA
Fecha Firma: 22/03/2022 07:42

Fecha Copia: 22/03/2022 10:29

Código seguro de verificación(CSV): eb3308a27f1c828d1e3fe818b6f034726f6b7c34
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>